Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
26 de agosto de 2011
787 722 4015
www.senadopr.us

Comision Senatorial de Urbanismo e Infraestructura investigará daños ocasionados por Irene

El Capitolio – El presidente de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, Larry Seilhamer Rodríguez radicó ayer medidas legislativas para investigar los daños ocasionados en la infraestructura y agricultura del País tras el paso de la tormenta tropical Irene por la Isla. También, se estudiarán las acciones tomadas por el Gobierno en el proceso de mitigación y reparación de daños.

Las **Resoluciones del Senado 2252** y **2254**, buscan identificar las acciones legislativas que sean necesarias para garantizar la recuperación de la infraestructura y la industria agrícola.

"Las miles de familias sin vivienda urgen por la seguridad, la prestación de los servicios primarios y la normalización de nuestra Isla," afirmó el Portavoz Alterno de la Mayoría.

Según se desprende de la Exposición de Motivos de las medidas, el gobernador Luis Fortuño estimó que las pérdidas y daños a raíz de la tormenta tropical sobrepasan los $400 millones. Igualmente, el director ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), Miguel Cordero, anticipó que las pérdidas de la agencia exceden los $100 millones. En cuanto a las vías de rodaje, el secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP), Rubén Hernández Gregorat, estimó los daños en $10 millones. Además, según información publicada por economistas, los daños ocasionados por el viento y la lluvia a la agricultura y a la infraestructura representan un duro golpe para la economía.

Asimismo, indicó que la Comisión ha evaluado posibilidades para mejorar el tendido eléctrico como soterrarlo, pero expertos en la materia aseguran que esto no necesariamente hace la infraestructura eléctrica más efectiva. “La Comisión radicó otro Proyecto que fue referido a Asuntos Internos que atiende la distribución eléctrica del País y que pretende inyectar $150 millones para optimizar el servicio eléctrico,” afirmó el Senador haciendo referencia a la **Resolución del Senado 889**.

La medida legislativa investiga el sistema de transmisión y distribución eléctrica de la Central Costa Sur, para identificar opciones que la hagan más eficiente y satisfaga la demanda energética de la Isla. “Es imprescindible contar con un sistema aéreo de transmisión y distribución confiable y con capacidad suficiente para atender cualquier eventualidad,” dijo Seilhamer Rodríguez.

Además, el Senador alagó las labores que aún se encuentran realizando los servidores públicos de cada agencia del Gobierno y las calificó como unas “extraordinarias”.

NCM/ACD